CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS. - En esta capital, un mes, 7 rs. -Trimestre, 20 .- Puera trimestre, 23 .- Te niendo que girar contra los suscritores, 25 -Extrangero 40. _ Anuncios 25 cents. de real linea del tipo nueve á los suscritores y 50 à los que no lo sean. En la primera plana 75 centimos de real por linea á los suscritores y á los no suscritores un real linea.—En la seccion local y en gacetillas 75 cents, linea á los suscritores, y un real à los no suscritores.

Esquelas DE DEFUNCION. -En la primera plana y á dos coomnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dus columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscricion.—Las suscriciones empiezan en dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago ds la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas áfavor del administrador de EL Constitucional en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL Constitucional se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo. Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don

Antonio Escamez, Preciados, 35.

Numero 3.739.

Ado XIV. - (SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

WEBLES.-Procedentes de Pal-Made Mallorca y traidos por el mismo fabricante, ha llegado á esta capital un soberbio surtido de muebles de todas clases, y particularmente de ebanisteria. I Landow Library 18 she Rolling

Se venden á precios samamente económicos, habiendo abierto un almacen, per unos quince dias, en la calle de la Virgen de Belen, esquina á la de Ta-A estas contestaciones HI Lair

Se vende el de Valdepeñas à 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. bo-

Tambien se venden betellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 10 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guia á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallietas, con un apéndice del arte de ha cer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 7 reales ejemplar.

Traslacion .-- El almacen de haripas de la calle de San Nicolás número 10, se ha trasladado al número 14 de la misma calle: en dicho establecimien to se expenden harinas superiores, y salvados de todas clases. Las recomendamos al público por su bondad y baratura, per outsiles being alterior

La Perla Alicantina .- ; Interesante d los empleados, militares, viajantes y dublico en general!

En este acreditado establecimiento, sito en la calle de San Fernando, número 14 se sirven almuerzos, comidas v cenas, á precios reducidos, y se admiten abonos desde 6 reales diarios en adelante, en esta forma:

Abono de 6 reales. - Almuerzo, compuesto de un entrante y otro plato de carne, con pan y postres, y comida de sopa, cocido, pan y postres.

Abono de 8 reales. - Como el anterior aumentando un plato de carne en la comida. The nerice of the contract of the state of the state of the contract of

Abono de 10 reales. - Como el anterior, con tres platos en el almuerzo.

NO 25997 PROGRESS TO PROGRESS WEEKS OF ST Sopa, cocido, pan y postres, 3 rs.

El vino por separado ó por ajuste. Tambien se sirven cubiertos de todos precios, tanto en el establecimiento, como á domicilio.

Jamon en dulce, pichones rellenos, carnes asadas de varias clases y cuanto se encargue ó desee.

Ramilletes .- Pasteles, tortadas, mantecados y toda clase de repostería, bien trabajada y barata. Tres pasteles, un real; cinco magdalenas, un real; cinco mantecados, un real, cinco bizcochos cobiertos, on real and and admin or ga

Tocino de cielo, merengues, azucarillos, yema, flanes, etc.

En el ramo de vinos se expenden de Jerez y Bardeos, desde los mas baratos á los mas superiores.

Esta casa que goza hoy de la mas envidiable reputacion, debe sin dada alguna el favor que el público la dispensa, á el esmero de sus servicios y á la baratura Non-plus-ultra de sus pre-

San Fernando, 14. La Perla Alican-

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de vente en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar. Innatel mebbug 68p

Para los señores libreros de la capital y demás pontos de España se lehará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.

Casa desalquilada. - Se alquila el piso principal, calle de San Agustin, número 5, con buenas habitaciones y

EXCURSION AL MONTE

San Lorenzo del Munt.

La noticia de que la orden religiosa de padres Benedictinos procedente de la vecina Francia iba á reedificar el derruido monasterio de San Lorenzo del Munt, colocado como una águila en la cumbre de este gigantesco monte, nos sugirió la idea de emprender una excursion por sus escabrosidades y por sus coevas, lleuas de caprichosas, estalácticas y de fantásticas tradiciones.

Llegó el dia señalado y aun bregaba la oscuridad con la luz matinal cuando emprendimos la marcha. Abandonamos la industrial ciudad de Tarrasa, envuelta todavía en las sombras de la noche. Tranquila dormia la ciudad buscando sus moradores en el descanso la reparacion de sus fuerzas.

Una caballería cargada con las pro-

visiones iba delaute, siguiéndola nosotros provistos de fuertes palos por el pedregoso camino que desde la industrial cindad conduce al pintoresco pueblo de Matadepera situado en la falda de la montaña.

JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 1880.

Allí descansamos breves momentos para aguardar á algunos compañeros que habian quedado rezagados y emprender juntos la ascension. Matadepera es un pueblecito de unas cien casas que nada ofrece de particular. Antiguamente era su parroquia el santuario de San Lerenzo, hasta que se construyó la actual iglesia en el centro del lugar, bajo la advocacion de San Juan Bautista. Su término es montuoso y su principal cosecha el vino.

Emprendimos la subida de la montaña que, aunque penosa, fué alegre por la animada relacion de otras partidas análogas y por los cantares que entonaban algunos compañeros.

Las aves que anidau en las peladas rocas, huian á bandadas por aquellos despeñaderos, espantadas con la algazara que movíamos.

Durante la ascension pudimos contemplar verdaderas maravillas de la na turaleza; las rocas llamadas del drabh y del paster y otras varias que se agrupan formando murallas de inexpugnable fortaleza. Nuestra vista asombrada se fijaba en bellísimos paisajes, y se detenía de vez en cuando, como el pájaro en la rama para tomar aliento.

Descansamos en una pequeña meseta, en la cual se desliza cristalina fuente, rodeada de verdes arbustos. El sol inundaba con sus rayos el hemisferio; el dia se presentaba magnífico, la fresca brisa de la mañana hería suavemente nuestro rostro.

Emprendimos de nuevo la marcha ladeando terribles despeñaderos y des pues de una hora de penosa subida llegamos por fin á la combre.

Sorprendidos quedamos al verbajo nuestras plantas aquel gigante de la tierra. No forma picos como el Monserrat, muy al contrario, remata en una pequeña llanura, en cuyo centro se destaca el santuario.

Parecía que respirábamos mejor en aquella altura. Está tan léjos del mundo que cualquiera diria que se ven las llanuras y mentes desde el cielo.

¡Qué sublime panorama desde allí se descubre. Al horizonte el mar cubierto de cenicientas brumas y bajo nuestras plantas la deliciosa llanura del Vallés poblada de pintorescos caserios y de populosa cindades; Tarrasa y Sabadell con sus airosas y esbeltas chimeneas que desprenden penachos de azulado humo.

Alguien ha comparado á un iumenso

circo aquel panorama. El histórico Monserrat, las cordilleras del Pirineo, las montañas de nuestras costas, Moncada, Collserolla, San Pedro Mártir, forman el anfiteatro, y la vasta llanura la platea.

No nos cansábamos de admirar tan bello panorama, y nuestros pulmones no bastaban á aspirar el aire purísimo saturado de la esencia de mil plantas aromáticas que llenan el monte en toda su eutension. Circuyen su ancha base espesos bosques imitando las oscuras manchas de una atigrada piel.

En aquella montaña y en aquella altura se vive más en una hora, que un mes encerrados en los estrechos limites de nuestras ciudades. ¡Qué cielo tan espléndido y azul! ¡qué horizontes tan ricos en fulgores! ¡qué brisas tan perfumadas! En áquella cima el cerazon se ensancha y el pensamiento se

Es San Lorenzo uno de los montes más aitos del principado. No puede competir con su altura el histórico Monserrat, cuyos cortados picos se divisan al Oeste, envueltos en la niebla de sus tradiciones, como diria el malogrado Pifferrer. West 4 Seb armo of mit C

San Lorenzo,-ha dicho muy bien un escritor amigo, -es la primera montana que saludan los marinos en alta mar la primera sierra que sale á su encuentro y les envia el perfame de la tierra catalana.

Llamábase antiguamente Monte-Alegre, sin dada por el bello y sorprendente espectáculo que desde su cumbre se ofrece á la vista del viajero. Hoy se llama de San Lorenzo á causa del Monasterio que en la misma se erigió, en el siglo x. Aun pueden verse los restos de aquel suntuoso edificio, que abandonado quedó y desierto á principios del siglo XVII.

Es de creer que en los primitivos tiempos de la Iglesia, los cristianos huvendo del furor de sus enemigos, hallaron un asilo seguro en sus escabrosidades y en sus cuevas. Solo asi se comprende que desde tiempos muy remotos se edificasen en la montaña ermitas y capillas.

Fondóse el Monasterio en tiempo del conde de Barcelona Ramon Borell y fué uno de sus primitivos protectores el conde Ramon Berenguer y su esposa la condesa Almodis. Durante el reinado de este conde, el dia 23 de Junio de 1064, fué consagrada su iglesia en honor de San Lorenzo.

A mediados del siglo xI las dádivas de los fieles hicieron may rico y poderoso el Monasterio. Difícil nos seria enumerarlas inmensas posesiones quellegó á adquirir durante este siglo. Hemos

tenido ocasion de rigistrar en los Archivos de la Corona de Aragon, numerosas escrituras que dan cuenta de tierras y señoríos, ventajas y compras de este monasterio.

Durante la gloriosa lucha por nuestra Independencia, el dia 3 de Mayo de 1809 fué incendiado por las tropas francesas. Convertidas quedaron en corral para el ganado sus venerables ruinas, hasta que el Rdo. Dr. Vergés, entusiasta por nuestras glorias, emprendió su restauracion en 1869 (1).

Lo más notable que hoy puede verse del primitivo Monasterio son nnas sepulturas antiquísimas adosadas á las paredes del santuario, que ostentan el báculo abacial. Hé ahí lo único que queda de la solitaria morada de los religiosos benedictinos.

Cuando el estómago, que es el órgano más exigente, nos hizo presente que todavía no habia recibido su acostumbrada visita, abandonamos el santuario y nos encaminamos á la cueva de Santa Inés, en cuyo seno brotan aguas puras y cristalinas. Allí nos esperaba una suculenta comida magistralmente arreglada, por dos compañeros muy prácticos en el arte culinario.

Junto á esta cueva levántanse los viejos paredones de la que fué ermita de Sta. Inés. En 1737 se hallaba todavía habitada la capilla para la celebracion de la misa. Parece lo más probable que este santo retiro quedó abandonado en 1809 cuando los franceses destruyeron el monasterio.

Toda la montaña de San Lorenzo está poblada de cuevas, algunas de ellas vírgenes todavía de humana planta. Las más notables son las cuevas llamadas Simaña, del Fraile, de Sascorts y del Drach. Segun antiguas leyendas en esta última moraba un monstruoso y alado dragon, el cual asoló y devastó la comarca del Vallés hasta que el conde de Barcelona Vifredo el Velloso, libro la tierra de aquel mónstruo con auxilio de su espada.

Al terminar la camprestre comida, abandonamos las solitarias ruinas de la ermita de santa Inés y nos encaminamos por un angosto sendero á la más famosa de todas las cuevas. á la cueva Simaña. De ella se cuentan tradiciones fantásticas de brujos y espíritus malignos, mónstruos y fantasmas diabólicos que vagan errantes por sus bóvedas.

(Se continuará)

(4) En la obra histórica Tarrasa antiqua y moderna me ocupé extensamente de este antiguo Monasterio.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Esgah ahinan asnon overnatation ba outselved id Interpretacion de la ley. - Omisiones aparentes.

Applied to repetition to sentencial sense of all the first of the sense of the sens

The prince and a manufacture of the section of the De la imposibilidad de que el legislador prevez todos los casos; de la de usar un estilo tan claro que ni una sola frase se preste á significaciones distintas, y de etras emisiones y faltas análogas, nace la interpretacion de la ley, que es el estudio de la razon y de su objeto cuando esto no se deja conocer por la materialidad de las palabras.

En la práctica desempeña un papel importantísimo, puesto que decide asuntos de consideracion en que se ventilan intereses opuestos ó encontrados. Por eso el funcionario público, para atemperar sus resoluciones ó informes á la mas estricta justicia, debe cuidar de interpretar la ley fielmente ajustándose á la interpretacion legal cuyas fuentes son: cestumbres, doctrinas y equidad.

De estos aconsejamos, sobre tedos, á los que sean agenos á las carreras del derecho, que hagan uso con preferencia de la primera ó sea la costiembre, que bajo las denominaciones de interpretacion legal o práctica de los tribunales, es la más fácil y ménos espuesta á errores.

Como sus mismos nombres indican, forman esta

MANUAL.

tivamente y por riguroso órden cronológico se anctarán todos los documentos que entren ó salgan de la oficina. El encasillado de estos libros será el siguiente:

Número de órden. - Fecha de (entrada ó salida). -Punto de ó á loude se dirige. - Autoridad, corporacion ó particular que ó á quien se dirige.-Negociado. - Objeto. ... are characters as the larger than the addition to a new war all

Resolucion.

En la ciudad de.... á de.... visto este expediente.

Resultando. Idem. Considerando

Idem. Idem digo que debo declarar y declaro

Solicitud.

Si non deliverable deliverable deliverable deliverable for the

. gue colt a y so express en fortes sudoes:

Véase escrito.

FÖLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

anterior providencia; de todo lo cual como.... (Jefe, Oficial, Secretario, etc).... certífico en.... á.... de.... de mil ochocientos....

Diligenciado de edictos. or assert social we's been profes to ensuberred not

Un auto previniendo se fije al público por espacio de tanto tiempo, con arreglo á lo prevenido, una diligencia de cumplimiento y un certificado en que se haga constar haber estado expuesto al público y si se han interpuesto ó no reclamaciones.

Los edictos se insertan, por regla general, o sea en la generalidad de los casos en el Boletin oficial de la provincia, como indicaremos en el lugar correspondiente.

Escrito.

2) ... to q T . .. sor net ochocien et ... to et ... t

Se extiende en papel del 11.º (75 céntimos de peseta) se dirige á la autoridad competente (véase el texto de la obra), se deja en blanco como márgen á la derecha la coarta parte del pliego y se acompana de cédula personal que es devuelta despues de tomada razon de ella. Respecto á su forma véase desdindes, propiedad de marcas, registros mineros, etc. elc.

Yease crementimiento. asony as a control of Informes. The same on it

Véase dictamen (pág.)

LA INDUSTRIA MINERA

EN NUESTRA PROVINCIA.

La industria minera, poderoso manantial de la riqueza pública, ha tenido siempre escasisima importancia en nuestra provincia, atravesando épocas en que casi ha desaparecido por completo, debido, entre otras poderosas causas, al abuso que de ciertas sociedades de buena fé hicieron sus iniciadores.

Hoy, y lo consignamos con el mayor placer, si bien no alcanza el desarrollo que es de desear, dista mucho de estar en decadencia, antes al contrario, vá adquiriendo de dia en dia mayor vitalidad; siendo de presumir, à juzgar por el número de registros y el de titulos que anualmente se expiden, que llegue un dia en que tan considerable ramo tome aqui un incremento extraordinario.

Como prueba de ello trascribimos á continuacion algunos datos estadísticos.

Número de registros interpues-

	En	1870							15
	*	1871	4.5		i.	925			12
	*	1872		0.80	0.4	14	-kort	ni las	27
	>	1873	1,050	TANKS		BP	ene.		7
	>>	1874		12.13	121	113			11
	*	1875	Bir	472.4	900	Chan	100		40
	>>	1876		400		1	FIP?		50
	D	1877				200			24
	D	1878	1.33	22.0					35
	>>	1879	9	100	9 10		111		62
	n	1880		D X H			10.00		51
	5000	A STATE OF THE LAND				VL VIII			

Nótase por los anteriores datos una notable diferencia, un desarrollo de consideracion á favor de los últimos años, el cual se acentuaria de un modo extraordinario, si en vez de tomar por base el año 70, nos hubiéramos remontado á épocas más remotas.

Respecto á la expedicion de titulos se nota, como es consiguiente, igual aumento, pues en 1870 no se expidió título alguno.

En	1871	se	expidieron.	86.0	.2
*	1872	w	»	k 4/15	6
*	1873	>>	»	enier Enier	10
>>	1874	>>	1011 S	A 8 8 8	1
	1875	>>	66 1 ×		2
/ >>	1876	*	Z		18
*	1877	*.	2		33
>	1878	*	»	7	17
>	1879	>	elige (Nova Silv	a His	20
*	1880	>>	, x ia157.3w	olsó	28
tion to					

De todos estos han sido cancelados algunos, ya á instancia de parte, ya por morosidad en el pago del cánon ó derecho de superficie.

Esto no obstante, en la actualidad existen en la provincia 102 concesiones mineras divididas en la siguiente forma: 5 minas de azogue, en término de Orihuela, que suman 159 pertenencias; 16 de aguas, á saber: en los términos de Albatera, 1; Aspe, 4; Crevillente, 6; Elche, 2; Monovar, 1; Sali nas, 1 y Villena, 1: que suman 236 pertenencias.

De azufre existen 6 minas; 1 en Denia, de diez pertenencias; otra en Novelda, tambien de diez, y 4 en Petrel: que forman un total de 108 pertenencias.

De arcilla, I en Elche de cuatro pertenencias.

De cobre, 8 en Orihuela, 1 en Monóvar y otra en Cox, sumados dichos 10 registros dan 93 pertenencias.

De lignito 26 minas que suman 299 pertenencias y afectan á los términos de Petrel, Orihuela, Muro, Torremanzanas, Monóvar, Alicante, Alcoy, Elche, Crevillente, Hon don de las Nieves, Aspe, Elda, Novelda y Muchamiel.

De fosfato calizo una de seis pertenencias en término de Novelda. Otra de pirita argentifera de ocho pertenencias en Aspe.

Otra de ocre de 4 pertenencias en Busot.

Tres de hulla en San Vicente (una) y Benimantell que suman sesenta y una pertenencia.

Treinta de hierro que suman 919 pertenencias y afectan los términos de Novelda, Muchamiel, Pinoso, Villena, Orihuela, Crevillente, Petrel, Monovar, Alfaz, Cox, Alicante, Benitachell, Monforte, y San Vicente. 2 de verson regularia lors

Y finalmente cuatro minas de sal en término de Pinoso (120) pertenencias.

De estas minas si bien hay algunas de escasisima importancia, hay otras por el contrario que la tienen mny considerable; como la titulada San José y Maria, de aguas en término de Crevillente, propiedad de la Sociedad del mismo nombre, y las de sales, en término de Pinoso que dan pingües rentas á sus respectivos propietarios.

La zona de Orihuela es, indudablemente, la que mejores condiciones reune y alcanzaría una considerable importancia si la dificultad de los arrastres no hiciera

imposible la explotacion en grande !! escala de los manantiales de rique za que encierran los montes del Castillo, Oriole y otros.

Peregrina en efecto es la contes tacion dada por La Provincia, á nuestro suelto referente à la suspension del alcalde de Benidoleig.

¿Con que, segun el lógico colega, los ayuntamientos pueden negarse al cumplimiento de las órdenes superiores por un tiempo indefinido, que puede durar tanto, cuanto dure el proceso que ha de motivar la resolucion de un Tribu-

Esto á lo menos se desprende de la respuesta de La Provincia, que no debe ignorar, que con la misma fecha con que se expidió la diligencia contra el citado Ayuntamiento, se nombraron delegados por idén ticas causas contra la mayor parte de los municipios de esta provincia, los que dejaron cubiertas sus atenciones merced à las atribuciones de que los delegados iban revestidos.

Pero como en el caso de que nos ocupamos, lo que convenia era procesar al alcalde de Benitoleig, para enseñarle que no puede ser alcalde una personalidad que no está afiliada al partido cuyas ideas sustenta el periódico de la Permanente, se prescindió de los maestros y de todo absolutamente, inclusos los medios y procedimientos empleados en otros pueblos para hacer que se pagase à los profesores de Instruccion primaria los haberes que se les adeudan, en cuanto se consiguió el objeto princi-

Pero ¿queda con esto satisfecho en debida forma el principio de autoridad? No en modo algano; toda vez que padiendo por otros medios haberse obligado al ayuntamiento à cumplir las ordenes del señor Gobernador, se ha prescindido de estos con perjuicio de los profesores de instruccion primaria de aquel pueblo, y beneficio de los pocos amigos canovistas que en él tiene La Provincia,

Esto sentado, no debe ignorar el organo del canton biarense que cuando manda un partido, se procesa ó no á los alcaldes desobedientes à las ordenes de sus superiores; por loque evitamos contestar loque con tan taclaridad queda expresado, por no incurrir en redundancias.

Respecto al pago de atenciones del ramo de que se trata, y que La Provincia con tan mala fortuna saca á plaza, comparándolo con el de otros tiempos de discordias y guerras civiles, en que la Administracion era más dificil, solo se nos ocurre contestar que los dos millones que dice se han pagado en esta provincia durante el tiempo de la dominacion de sus amigos, no llegan ni con mucho á la cifra á que

se elevaba el presupuesto de toda la provincia en dicho periodo, de donde se deduce que hoy que no hay atenciones preferentes y extraordinarias á que atender, en esta provincia se debe aun mucho mas de lo que se debia el año 1875.Comparense las cifras de una y otra época y se verá mas patente la diferencia colosal que aparece entre los débitos respectivo..

De los comisionados de apremio nada debemos decir toda vez que se está estudiando la manera de corregir los abusos que se han venido cometiendo, pero debemos tambien hacer constar que en nuestros tiempos procuramos, las pocas veces que fueron necesarias estas medidas de rigor, lle varlas á efecto en la misma forma en que hemos aconsejado que deberá hacerse:

Nuestro piadoso colega El Eco de la Provincia, suponiendo, en su reconocida modestia, que el temor á su inmensa sabiduria en materias religiosas, nos obliga á no seguir discutiendo con él sobre cierto milagro que ha juzgado ya la Europa culta, nos perdona la vida, y termisa da suelto que ayer se digna dedicarnos, diciendo que en obsequio nuestro no dice mas.

Gracias, gracias generoso colega! Agradecemos el obsequio á par del alma; pero sin perjuicio de aplazar la cuestion para tiempos mejores.

Llamamos la atencion de nuestros abonados sobre la carta de nuestro corresponsal de Elche, que insertamos en el lugar correspondiente del presente número, à fin de que puedan formarse idea del modo que tienen algunos ayuntamientos de practicar las leyes, y del estado lamentable en que por dicha causa yace sumida la administracion municipal, base fundamental del gobierno y de la prosperidad de las naciones que forman hoy à la cabeza de la civilizacion.

Dicha correspondencia mereceser leida con detenimiento y bajo este supuesto, la recomendamos eficaz mente.

Por la Direccion general de Obras públicas, Comercio y Minas, se ha autorizado á D. Miguel Cremades para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un ferro carril económico que partiendo de Murcia pase por Orihuela, Crevillente y Aspe, y vaya á empalmar con la estacion de Novelda.

Atendida la importancia de las poblaciones por donde debe atravesar dicha vía, celebramos tal disposicion y nos complacería en extremo ver realizado à la mayor brevedad tan conveniente proyecto.

Parece que por la Comision permanente, se há acordado acudir á la de ventas de Bienes nacionales, á fin de que suspenda la enagenacion de los portazgos de Monforte y Cuatro caminos, que se anunció en el Boletin oficial del dia 1.º de los cor. rientes, porque habiendose encargado la Diputacion de la carretera de esta capital à Ocaña y de los edificios y terrenos anexos á la misma, mientras esta carretera corra á cargo de la provincia á ella corresponden los mencionados edificios.

Dice El Imparcial: «Todas estas preguntas son de El Diario Español:

«¿Pero qué hace el Sr. Sagasta? ¿Por qué no ha venido ya el Sr. Sagasta? ¿En qué está pensaudo el Sr. Sagasta? ¿Qué hace el Sr. Sagasta? Tiempo. ¿Por qué no ha veuido ya el Sr. Sagasta? Porque ya está al cabo de la calle. ¿En qué esta pensando el Sr. Sagasta? En lo mismo que estarian pensando los amigos de El Diario Español si se hallaran en el caso del Sr. Sagasta.

En lo mismo absolutamente, caso de que no lo hubieran hecho ya por ser gente mas despreocupada.»

A estas contestaciones El Imparcial que no pueden ser mas oportunas, contesta El Diario Español, con una gracia, que maldita la gracia que tiene.

Se conoce que le han escocido al consecuente periódico canovista las últimas palabras de nuestro colega democrático. ad as & a lented and able

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

«Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Elche 4 de Octubre de 1880.

Muy señor mio y estimado amigo y correligionario: Al cúmulo de irregularidades administrativas que denuncia diariamente la prensa independiente y aun la de la situacion, hay que anadir las que se cometen por la mayoría de este ayuntamiento en menoscabo de los contribuyentes y á pesar de sus jus-

tas protestas. En efecto, la situacion actual de estos, con motivo de el último reparto verificado para cubrir el cupo de consumos, sal y cereales, puede ser y lo es indudablemente, prueba de cuanto dejo manifestado; y para que Vd. se forme idea perfecta del estado en que hoy se hallan los vecinos de esta, bastele saber que dicho reparto adolece de grandes defectos ó infracciones de ley; que en vista de estas infracciones, los constitucionales de aquí que como Vd. sabe, son minoria, votaron porque fuesen admitidas las protestas hechas contra el reparto en cuestion; que estas protestas fueron desatendidas en absoluto, no obstante estar apoyadas en la razon y en la justicia; que con tal proceder se ha faltado abiertamente á lo prevenido por el artículo 222 de la Instruccion, que dice terminantemente que el Ayantamiento debe atender las reclamaciones que se le hagan por el concepto que nos ecupa; lo cual no ha sucedido. Previene tam-

bien dicho artículo, que los repartos

18

MANUAL.

Instancia.

Véase escrito.

Minuta .

Los borradores o minutas de los oficios tienen caracter oficial y corren unidos al historial del respectivo expediente. Como puede verse en el texto de esta obra somos opnestos á este sistema y adoptando en un todo la judicial. Creenos seganaría mucho suprimiendo la minuta y reemplazándola con diligencias. (1) De todos me los adoptando la forma de dictámenes y resoluciones que proponemos son innecesarias las minutas que á eilos se refieran.

Notificacion.

resonndiente.

En... a... de... de mil ochocientos... Yo el... (Secretario, oficial del Negociado ó lo que fuere).... notifiqué administrativamente el auto (resolucion ó lo que fuere) dándole copia literal del mismo, á D.... Quedé enterado y firma conmigo (2) de que tassbeile avense een langereg siebeg eb eit

mada ranon de ella. Haspacto a mallatica sono na abama

dinder propiedad demograes registros siste desciente

(1) Véase cumplimiento.

(2) Si uo sabe sirmar lo hace un testigo á su ruego. «Oueda enterado y no sabiendo firmar lo hace á su ruego el testigo.... de que doy fé.»

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Oficio.

En el lagar correspondiente hacemos indicaciones respecto al que procede en cada caso. Los oftcios de remision se extienden en esta ó parecida forma.

«Tengo el honor de acompañar el adjunto.... á fin de que de conformidad con lo prevenido en... se sirva V. S. informar counto se le ofrezca.

Dios guarde á V. S. muchos años de de 18 .. .

Sr.....

(Véase decreto pág.)

Reclamacion.

Véase escrito.

Registros (libros de.)

En toda eficina habrá dos Registros generales, nno de entrada y otro de salida, en los que respec-

Si no quiere firmar firma'un testigo requerido por el que actua y se expresa en forma análoga.

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE PART

fuente la repeticion de sentencias semejantes, recaidas en casos semejantes tambien.

El derecho administrativo, como nacido del derecho comun, tiene muchos puntos de contacto con él.

Hay necesidad en la práctica, con sobrada freouencia, de dejar la legislacion especial de un ramo para inspirarse en la lev de Enjuiciamiento civil (de fecha 5 de Octubre de 1855) cuyo estudio hermanado con el de la ley especial, forma un todo regular

y uniforme. Makes based and had been animated at the Un ejemplo de ello encontramos en el art. 23 de la ley vig ote de aguas, que previene resuelva el gobernador prévio reconocimiento é informe pericial, sin especificar si son ono 5 varios los llamados á llenar este trámite, ni á quien compete el nombramiento. La expresada ley de Enjuiciamiento en su art. 303 trata de lo que podría llamarse omision de la ley de aguas, sino fuese sabida la relacion de

ambas. : nos setucal as vuo lagal actous Lo mismo podriamos decir de los plazos en general: ¿cuándo empiezan á contarse? Las leyes especiales nada previenen sobra ello, por lo comon, y esto no es olvido del legislador, antes al contrario, es que ha tenido presente que la ley de Enjuiciamiento previene que los plazos empiezen á correr desde el dia signiente á la notificacion, descontando los festivos, excepcion hecha de la legislacion de minas que declara hábiles todos los dias,

se manifiesten al público per espacio de ocho dias, con el objoto de poder entablar reclamacion todo el que se considere perjudicado, lo cual tampoco se ha tenido presente en esta ocasion, y así puede justificarse. Se han incluido en tambien en el reparto, faltándose á lo que dispone el caso segundo del artículo 218 de la citada Instruccion, muchos jornaleros que viven extrictamente de so jornal. El artículo 218 establece los tipos que han de servir de base para el reparto, y so último párrufo preceptúa que dichos tipos pueden aumentarse ó disminuirse hasta la mitad para acomodarlo à las especiales circunstancias de algunas femilias, lo cual no se ha llevado á debido cumplimiento por cuanto los repartidores han establecido un tipo arbitrario que han aplicado por igual á todos los contribuyentes.

De todo esto y atendiendo á sus intereses, se han formado exposiciones de agravios por algunas personas perjudicadas, cuyas protestas constan, así como coasta en acta extendida por los amigos nuestros que forman parte del

Ayentamiento.

Tal es, señor Director, la marcha ad ministrativa de este municipio, y tal la manera de atenerse á lo preceptuado por la ley vigente en el caso á que me reflero, el cual se presta á bien tristes reflexiones.

¿Es posible creer que dicho reparto se aproebe por esa Administracion?

Al extremo á que ha llegado la moda de las irregularidades no es fácil aventurar ona contestacion rotunda. Triunfará la sinrazon y la injusti-

Allá veremos!!

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Siendo muy numerosas las exposiciones que se hacen á la Direccion de Instruccion pública para quese conceda la gracia de exámen en el presente mes no sólo á los alumnos suspendidos en junio y setiembre, sinó á los que no han safrido exámen en ninguna de estas dos épocas, parece que se hará una aclaracion favorable á estas solicitudes.

-Siguese teniendo por cierto que la reina Isabel saldrá el 11, como tambien que las fiestas con motivo de la salida de la Reina Cristinajá Atocha se celebrarán el 12, 13 y I4.

-De un dia á otro es esperado en Madrid el comandante general del campo de Gibraltar. Su venida obedece á ór enes del gobierno, que desea escucharle personalmente sobre el estado de las relaciones con respecto á Gibraltar y sobre varios puntos de los últimos conflictos ocurridos entre centinelas ingleses y súbditos españoles.

-De resultas de una caida de caballo, ha fallecido D. Cárlos de España, ministro de España en China.

-Camplido el tiempo de suspension á que fué sentenciado por el tribunal de imprenta, hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro satírico co lega La Viña.

-Ha sido denunciado El Ancora, periódico tradicionalista de Palma de Mallorca.

-Han empezado á complir sus respectivas condenas los periódicos Los Dos Mundos y La Discusion.

-El fiscal de imprenta de la Audiencia de Zaragoza ha pedido veinte dias de suspension para El Diario Democrático de aquella ciudad. El colega ha renunciado á la defensa. Deseamos su absolucion.

-En el tren-correo de Alicante y Valencia llegó el lones por la mañana á Madrid el Sr. D. Emilio Castelar.

-Aunque bastante mejorada la senora del general Martinez Campos, no se encuentra aun completamente libre de fiebre.

Por esta razon no asistió á la recepcion de palacio el general.

-Parece se va á publicar pronto un periódico titulado El Manifiesto, y dirigido por el Sr. Picatoste. Este periódico será órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, y defenderá la union de los demócratas progresistas.

-La Junta para la reforma de la legislacion de puertos frances de Canarias se reunió el lunes por la tarde, acordando nombrar diferentes potencias para estudiar los distintos puntos que han de ser objeto del dictámen.

-A las ocho de la mañana del lunes entró en el dique de Cartagena, para su recomposicion, la fragata «Blanca.»

-De la Direccion de la Deoda saldrán en breve ordenes para el pago de los intereses de inscripciones de corporaciones civiles y establecimientos de beneficiencia é instruccion pública desde el semestre que principió en julio. En provincias se pagará á todos los interesados, y en Madrid sólo á las corporaciones de la provincia. . sí lo dice un periódico.

-Hallegado á Madrid el ex-ministro de Gracia y Justicia señor Montero

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

CONTRACTOR CONTRACTOR AND ADMINISTRATION OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY

Viena 4.-El gobierno ha hecho declaraciones muy pacificas en la Cámara húngara de diputados, asegurando que el acuerdo de las grandes potencias sobre la cuestion de Turquía es completo. Paris 4.-La escuadra francesa del

Océano recibió la órden de dirigirse á Tolon.

Se cree que la escuadra de Levante será reforzada.

Hasta la semana próxima no publicará el diario oficial el nuevo cambio en el personal de agregados de legacion y de consules.

La mayor parte de los prelados franceses han contestado á la última circular del ministro de Cultos prohibiendo que desempeñen cátedras en los seminarios indivíduos de la Compañia de Jesús.

Nueva-York 4. - Un despacho de Panamá asegura, con referencia á noticias fidedignas recibidas allí, que los peruanos han conseguido echar á pique, por medio de un torpedo, la goleta de guerra chilena Covadonga.

Este buque habia pertenecido á la armada española.

Añade el telégrama, que los chilenos que ocuparon á Ponta saquearon varios almacenes de propiedad extranjera.

Génova 4. - Esta mañana ha llegado á esta ciudad, con objeto de visitar á su yerno Canisio, que se halla preso en ésta, el general Garibaldi,

Los periódicos se ocupan mucho de este viaje.

Roma 4. - El gobierno ha enviado al-

gonas tropas á Génova ante la eventualidad de que se intente un golpe de mano en favor de Canisio.

Paris 4 .- El representante de Chile en esta capital no ha recibido aún la confirmacion de la destruccion de la Covadonga por los pernanos.

Paris 4.-Bolsa, -- Fondos franceses:3 por 100, 85,35; 5 por 100, 120,15. Fundos españoles: 3 por 100 interior, 00,00; idem exterior, 22 1/2; Deuda amortizable interior, 00 00; idem exterior, 42 114; Obligaciones Cuba, 472,50.

Consolidados ingleses, 98. Uitima hora: 3 por 100 interior, 21 718; idem exterior, 22 5116; Deuda amortizable interior, 00,00; idem exterior, 42 114; Obligaciones Cuba, 471,25.

Londres 5. - Algunos periodicos dicen que la escuadra inglesa, aun en el caso de que le falte el concurso de las foerzas navales de las demás potencias, auxiliará á los montenegrinos para arrojar de Dulcigno á los albaneses.

GAORTILLAS.

La Lira .- A continuacion publicamos el programa de las piezas musicales que se ejecutarán esta noche en la plaza de Isabel II, por la banda y coros que dirige el laborioso profesor señor Gorjé.

Primera parte.

1.º El Niño. - Paso doble. - Mil phager.

Lolita. - Mazorca. - Martin. 3.º Final 1.º de la ópera «D. Se-

bastian.» - Verdi. 4.º Ouvertura Paragrap tercero. -Suppe.

Segunda parte.

El Ideal .- Vals coreado .- Cam-

Elamor. - Polca coreada. -- Campauo.

La verbena. - Valses. - Such. A las ocho y media.

Lotería. - Con verdadera satisfaccion participamos à nuestros abonados que el segundo premio correspondiente al sorteo verificado ayer en Madrid y valorado en 50.000 duros, le ha cabido en suerte al número 736, cuyo billete ha sido expendido en esta ciudad por la administracion de loterías establecida en la calle Mayor.

Último obsequio. - Ayer fué conducida á la última morada la bellísima senorita dona María de los Desamparados Javaloyes y Bianco, que en el albor de su juventud ha fallecido, dejando á sus padres, á sus hermanos y á toda su familia sumidos en el mas hondo desconsuelo.

Una penosa enfermedad ha puesto término á su existencia tau preciosa para sus padres.

Un lucido cortejo compuesto de gran número de amigos del Sr. Javaloyes, acompañó hasta la puerta de Alcoy los restos mortales de tan simpática criatura.

Presidian el duelo uno de sus hermanos, su señor tio D. José Javaloyes y su señor hermano político, y llevaban las cintas del primoroso féretro que era de raso blanco, galoneado de oro, los Sres. abogados D. José Bueno, D. José Beviá, D. Juan Poveda, D. Luis Villarrazo, D. Manuel Gironés y don Emilio Senante.

Enviamos nuestro mas sentido pésame al Sr. Javaloyes y á su apreciable familta por la sensible pérdida que acaban de experimentar, y les deseamos la resignacion necesaria para soportar tan irreparable pérdida.

Despedida.—El mártes tuvimos el gusto de dar el abrazo de despedida á nuestro querido amigo el jóven tenor D. José Asia y Carratalá, que salió para Italia á fin de perfeccionar sus conocimientos musicales y debutaren el país clásico del divino arte.

Aplaudimos la resolucion de nuestro distinguido paisano, cuyas brillantes condiciones para la gloriosa carrera á que se dedica le harán llegar en breve á la envidiable altura de las grandes celebridades. Así lo deseamos sinceramente y nos felicitaremos de ello, pues las glorias de los hijos de nuestra querida ciudad dan siempre á ésta gran renombre y justa fama.

Delito de leso ornato público.-Siempre que tenemos necesidad de dirigirnos al barrio de San Anton, uo podemos dejar de escandalizarnos, y con nosotros todas las personas que tienen sentido comun, al ver la casa que dá remate en forma de ataud á la manzana que divide las calles de San Vicente y de la Parroquia, y de protestar contra los que hau conseiltido la construccion de un edificio que es un delito de leso ornato público, puesto que tanto afea la entrada de la poblacion, estrechando dicha entrada en tales términos, que llama la atencion ne coantos se fijan en el particular á que nos referimos.

Tal vez se nos dirá que siendo un hecho consumado la construccion de dicha casa, son intempestivas estas consideraciones; lo cual negaremos nosotros en absoluto, pues abrigamos la esperanza de que cuando exista un Ayuntamiento que mire con respeto el ornato público, ha de adquirir dicha casa para demolerla y dejar expedita la entrada de la poblacion por el punto á que nos referimos.

Crimen horrible. - Hé nquí como refiere nuestro colega El Graduador, el que el domingo último tuvo lugar en Callosa de Segura:

«Lo sucedido en Callosa de Segura, segon se nos manifiesta ayer, es de lo mas horrible.

Al pasar el domingo por cierta calle de este pueblo un entierro, apareció repentinamente un hombre, embistiendo con tal fúria, poñal en mano, contra uno de los acompañantes, que lo derribó al suelo bañado en sangre.

El herido contaba con tres hermanos que acudieron en su defensa, pero se vieron acosados por aquella fiera que no les dió tiempo ni para prepararse, cavendo los tres atravesados á puñaladas.

El acompañamiento huyó dejando el cadáver en medio de la calle, mientras el asesino escapaba.

De los cuatro hermanos, tres han muerto ya, segun noticias, y el último se halla en muy mal estado.

Estos son los detalles que recibimos á hora bastante avanzada de la noche, y prometemos enterarnos mejor y deshacer algun error si lo hay.

Se dice que el agresor ha sido cogido por la Guardia civil.»

Dote. - Se ha concedido á la expósita Lamberta de San Juan, la que ha solicitado y le corresponde, segun el reglamento de las Casas de Beneficencia de esta capital, por haber contraido matrimonio.

Cura de Fiebres y Tercianas.-El Dr. Egbert Simms, del Colegio de Me-

dicina de Filadelfia, escribe á un amigo suyo de Nueva York, diciendole que las Piloras Azucaradas de Bristol están haciendo maravillas en esa region en los casos de Tercianas y Fiebres Biliosas Remitentes. Publicamos el siguiente extracto de sus observaciones. «Sabe Vd. que no soy muy partidario de las pildoras recomendadas en anuncios. La mayor parte no valen nada y muchas son peligrosas. Pero las Pildoras Azucaradas de Bristol son una excepción. No puede eucontrarse un catártico casero mejor que este. Ni es esto todo; las propiedades antibiliosas de las pildoras las hacen un medicamento positivamente inapreciable para las fiebre biliosas intermitentes y remitentes, tan comunes en esta region. Me he convencido de que son sumamente eficaces para las tercianas. Son tónicas y apereitivas, y pueden administrarse con los mejores resultados en los casos en que los purgantes drásticos serian peligrosos.» La Zarzaparrilla de Bristol es un gran auxiliar á las Píldoras para efectuar una cura radical .-- 415

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañia, en Barcelona.

La Valenciana. — Gran barato de un bonito y variado surtido de tiras y entredoses á precios de fábrica.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la tarde es el siguiente:

Existencia de agua l y 1 2 palmes. Pared descubierta 118y 12 id. De cieno, 76 y 1,2 idem. Entran una coarta hila.

Saleninguna hila. Lo que se anuncia para conecimiente de los interesados.

Alicante 5 de Octubre de 1889 .- El Director, Manuel Gomis.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 6 de Octubre. de 1880 Barómetro . . . 755,74 Termómetro. . . Viento. . . . S. E. Brisa. Atmósfera. . . Nubss.

Mar. . . . Rizado. Temperatura máxima del aire á Idem mínima durante la no-

che. 16,4 Irradiacion nocturna. . . . Evaporacion en milím. . . 2,72

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY .- San Augusto. SANTO DE MAÑANA. - Santa Brigida.

ALICANTE.

Imprenta de Antenie Reus. Calle de Jorge Juan 41 42.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO. DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE,

Preparada por los farmacéuticos D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, succesores.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, Ó DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc. etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubles, formando precipitados que son expelidos con dificultad, incon-veniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, co upletamente soluble, reune todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguna de sus inconvenientes -Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias s igientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradí, don R. Herrera, Almeria, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona Sres. Aloma v Uriach. Bejar. D G Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores D V D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señor res Redriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 Tategon. Toledo 80. Murciy D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda. D. J. Martinez. Palencia Sres. D. N. Fuentes a hijo, Santapola D. A. ntonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon Toledo D. J. Martiny Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martiy D. R. Rives. Valladoiid D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

FABRICA DE PESAS Y MEDIDAS DEL NUEVO SISTEMA METRICO-DECIMAL.

DE FRANCISCO DE P. ISAURA.

Constructor de pesas y medidas tipos para el Gobierno de la Nacion.

Barcelona, calle del Olmo, número 10.

nisterio de Cultura

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en laton, hierro y maderas varias. Medidas ponder des, colecciones completas de pesas de laton y hierro. Medidas de capacidad para lí-quidos, de laton estaño y hoja de lata. Medidas de capacidad para áridos de madera con aros de hierro. Fabricados con toda solidez y precision, garantidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de un sello de correos de 25 céntimos de peseta.

PILDORAS BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Botleas y Droguerias.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la

venta al por mayor, Sres. Vicente Fer-

rer y compañía, Barcelona.

FARMACIA DE AGUILO,

Aceite de hígado de bacalao yodo-férreo y bromo-férreo preparados y dosificados por AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

El gran uso que del aceite de h'gado de bacalao viene haciéndose; los escelentes resultado, que con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importantísimo. El voduro de hierro y el bromuro de hierro son, por otra parte, las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las propiedades de estas sales en union con el aceite de higado de bacalao se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las escrófulas, la tísis en su principio, la anémia, la clorósis y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los niños raquíticos, USO.—Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos, y una pequeña paar

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. I . id. id. CA. CD. marca.)-Grifos melal. todos números. Estaño superior. Ban lera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrien-

Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en plancha, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, nameres 43,45 y 47, Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino. De un euerpo.

De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnites dibujes. solidez y precios económicos.

Autonio Guillen Lopez, calle Mayor, 48 45 y 47 Alicante.

Vapores Correos Trasatlánticos NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

tlen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coroña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos vía de Cádiz

para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. - Más informes en Cadiz,

A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasageros para su maor comodidad, además de las que ocupen.

Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañia Hispano-Francesa POR LOS VAPORES



Salidas de Alicante todos los mártes a las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feire Palambs y Cette.

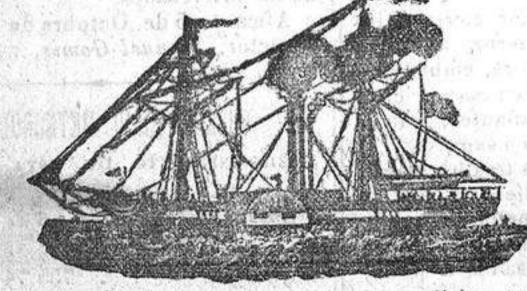
Admite carga y pasajeros. Jonsignatario, D. Gabriel Ra Jello, Calatrava 12

VAPORES FRANCESES DE CYP FALREY COMP. DE MARSELLA

Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa POR LOS VAPORES

Patria

Jallia Massilia



Provincia

Syria

Lutetia

Salidas todos los Viérnes, ad nihe clo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1.

NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles dei Mediodia de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios redu-

LINEA DE VAPORES

SEVILLAY MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañia.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. - Salidas de Alicante.

Los mártes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPANIA.

La fábrica de pianos, pianinos v órganos de C. RENÉ en Stettin (Prusia); proveedor oficial de Cortes, Seminarios reales y de Instituciones preparatorias, Miembro correspondiente de la Academia de las artes y ciencias de Italia, dueño de muchas Medallas de Oro y Diplomas de honor, inventor del nuevo sistema para pedal de órgano, con privilegio exclosivo para su fabricacion, recomienda al público musical sus instrumentos de primera calidad, y está su representante D. José María Celdrán en esta ciudad, encargado de tomar pedidos y apoderado de tratar tam bien toda informacion que se pueda necesitar.

DOBLE MAGNESIA

Doctor en ciencias y catedrático de física y química.

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de Lílis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la pavegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc. Botica, plaza de San ristóbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atención general como la doble magnesia incalcárea, aereada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable. refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble scele formar precipitados,

que se espelen con mncha dificultad. Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Unico Depósito.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler. No se altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con da Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias siecio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.



BOTILLERIA

calle de Labradores, núm. 17,

ALICANTE. Se venden por botellas à los precios si-

Anisete de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas botella.

Cbsinthe, a 2'50 y 4 idem. Créme de Roses, á 2, 4 y 5 idem. Cognac, à 2, 3, 4 y 6, idem. Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem. Créme de cacao, à 2 y 8 idem. Chartreuse, á 2 y 4 idem. Créme de Ment, à 2, 4, 5 y 8 idem. Crème Cumin Muuich, à 2 idem. Créme de Noyau, à 2 idem: Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem. Elixir Raspail, a 2 y 4 idem. Al Genepypi, á 2 idem. Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem. Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem. Mezenc, à 2 idem. Pimeerm.mint. á 2 id Ponch au Rum, á 2 y 5 idem. Rum de Jamaique, á 2, 3 y 5 idem. Rosolio di Torino, à 2 y 8 idem. Sirop de Groiselle, à 2 y 4 idem Sirop de Limon, à 2 idem. Sirop de Zarza, a 2 idem. Vino de Bourdeaux, à 3'50, 4 y 5 idem. Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem. Vermouth, á 2.50 idem. Vino fondillon, 3.50 idem. Vino Málaga, á 3.50 idem.

Triple anís, á 2 idem. Licores extranjeros de varias clases à 5 rs, botella. - Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.-Tambien hay aino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

Manzanilla, á 3'50 idem.

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios.

Visagras. Limas. Escofinas. Sierras.

Serruchos. Verdugos.

Saca boca los. Triangulos. Barrenas. Berbiquies. Fermones. Gubias. Roblones Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Compases.

Terrajas.

Ficheros.

Trincadores.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde i pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos ta-

maños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala,

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos

amiges y parroquianos. Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43 oy 47, Alicante

Ouincalla.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifes superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas Cuchillos. Tenedores.

Cucharones.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperc as. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas

Navajas. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor. num. 43, 45 y 47, Alicante.

Ocasion .- Se vende sobre-barata una baranda de escalera para casa de dos pisos, completa en pasamanos, hierro y solera.

Informarán Mendez-Nuñez, 37.



Covadonga. Saldra de este puerto el 7 del actual para Valencia, Barcelona y Tarragona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios. Faes Hermanos y compañia, Princesa, 24.



A los banistas.-En la calle de Liorna, núm. 12, cuarto entresuelo, se ceden por la inquilina del mismo, algunas habitaciones amuebladas, con asiatencia ó sin ella.

Los que deseen mas detalles pueden presentarse en dicha habitacion.

Aviso á los senores arquitectos, propietarios y maestros de obras.-Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los senores D. Ramon García y companía. Estacion, Novelda.

Gran exito en Paris

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al côtis fresoura y traspareneia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Beluquerias y tiendas de quincalla.

de un fuerte dolor de cabeza, con un cierto cansancio y languidez que el sucho no alivia; de un peso en el estómago despues de comer y á menndo. con palpitaciones. Un delor en los costados y en las espaldas, con ganas de arrojar, y náu-Iseas despuesde ha-Abercomido, seguido de vientos y un mal

Nigusto en la boca Mpor las mañanas; pérdida de apetito con vértigos y malestar etc. etc. Cuántas personas hay que sufren de estas dolencias y pocos se figuran donde está la causa de su enfermedad ó acuden al propio remedio para librarse de estos males! Estos son síntomas de indigestion y enfermedad del Higado pero desaparecerán al instante con el uso del Jarabe Curativo de la Madre Siegel, tomándolo constantemente despues de comer. Este Jarabe hace hacer la di-

De venta al por mayor: Sres Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C.a., Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, D. Antonio Busquets y Duran, D. G. Formiguera, en Barcelona.

gestion, fortalece el sistema y regula-

riza el cuerpo en sus funciones natura-

Sres. Hijos de Cárlos Ulzurrun, en Madrid. - En Alicante, D. J. Soler.

Scott y C.a Representantes para España, núm. 10, Pasaje de la Paz, Barceona.

A. J. White, propietario, 21 Farringdon Read, London.

Cuánta gente hay que sufre! Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abad.

San Francisco, 21, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes entodos tamaños. - Colchones patentes de tela metálica para las mismas. (al benocent se suo

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legitimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler. Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente loza inglesa, alemana y francesa. Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana, Meie Farina. Máquinas para cocer á mano y á pié.

Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc. Variado surtido de juguntes.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios suma mente económicos.

El Demócrata. - Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés:

El encargado en esta capital de su suscricion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13. side Menerales of M. Amore,

Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

LEGÍTIMAS PARA COSER, WHEELER ET WILSON

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE MADRID.—Preciados, 7.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS. AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

POR MAYOR Y MENOR.

Venta à plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS EN ALICANTE POR EMETERIO ESTELA,

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.